

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060**

Fecha: 19 DE MAYO DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 <b>2013 00369</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANSELMO FERNANDEZ CUFINO	FABIOLA LUCIA LOAIZA MONSALVE	Auto pone en conocimiento POR IMPROCEDENTE NO SE ACCEDE A RECONOCER PERSONERIA A LUZ H. FONSECA PULIDO COMO QUIERA QUE NO ES ABOGADA INSCRITA, Y EN TODO CASO PARA CONSTITUIR APODERADO DEBERÀ ARRIMAR LA ESCRITURA PÚBLICA No. 1860 DEL 26/AGO/2020 Y SEGUIR LOS PROCEDIMIENTOS DE LEY, EN ESPECIAL LA NORMATIVIDAD TRANSITORIA POR PANDEMIA (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2015 01112</b>	Especial De Pertenencia	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GROSSO	GUILLERMO GONZALEZ GROSSO	Auto fija gastos AL PERITO; SECRETARIA ACTUALICE OFICIOS(Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2015 01149</b>	Ejecutivo Singular	ELKIN DARIO YEPES CEBALLOS	PRODUCTOS LACTEOS COLFRANCE C P S EN C	Auto ordena oficiar ACTUALIZAR OFICIOS ORDENADOS EN EL No. 2 DEL AUTO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015, ACLARANDO QUE LAS MEDIDAS CAUTELARES FUERON LEVANTADAS; DEJAR A DISPOSICION DE SUPERSOCIEDADES DINEROS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE ASUNTO; RECONOCE APODERADO DE LA SOC. PRODUCTOS LACTEOS CONFRANCE CPS EN C EN REORGANIZACIÓN (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2018 00482</b>	Divisorios	PABLO ENRIQUE RIVERA	OLGA LUCIA HERNANDEZ GRAJALES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA CURADOR AD LITEM; REQUIERE EXTREMO PASIVO PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUEINTES, CUMPLA CON LO DISPUESTO EN EL INC. 2 DEL AUTO DEL 30/MAR/2022, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART. 317 CGP; DENIEGA PETICION - NO REUNE LOS SUPUESTOS DEL No. 2 DEL ART. 317 CGP (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 2019 00147	Ejecutivo Singular	SAURIE ASTRID GAMBA AYALA	JAIRO FERNANDO MEDINA ARANGUREN	Auto niega mandamiento ejecutivo DEJA SIN VALOR Y EFECTO AUTO DEL 19/MAR, MEDIANTE EL CUAL SE LIBRÒ MANDAMIENTO DE PAGO; EN CONSECUENCIA NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO ; DECRETA DESEMBARGO DE LA TOTALIDAD DE BIENES TRABADOS EN ESTE ASUNTO... OFICIAR; PROCEDER EN FORMA EN CASO DE EXISTIR EMBARGO DE REMANENTES; ORDENA DESGLOSE Y ORDENA ENTREGA A LA PARTE DEMANDANTE; SIN CONDENA EN COSTAS; DEJAR CONSTANCIAS DE RIGOR (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el	18/05/2022	1
1100131 03 020 2019 00247	Ejecutivo Singular	CHEQUEFECTIVO S.A.	LUIS ALBERTO HINCAPIE CARVAJAL	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte INC. 2 ART. 163 CGP; TIENE POR NOTIFICADO A LOS DEMANDADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE; REQUIERE ABOGADA SUSANA MARCELA CHAVES S. A FIN DE QUE ACREDITE EN LEGAL FORMA SU DERECHO DE POSTULACION; SRIA. AUSCULTE EL CORREO ELECTRÒNICO INSTITUCIONAL CON EL FIN DE CORROBORAR SI LA CITADA PROFESIONAL DEL DERECHO APORTÒ ALGÙN DOCUMENTO QUE ACREDITE SU DERECHO DE POSTULACIÓN, EN CASO AFIRMATIVO ARRIMARLO AL PROCESO (Fijado en el estado electrónico	18/05/2022	1
1100131 03 020 2019 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ROBERTO ANDRES SANTANDER GARIBELLO	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA DILIGENCIAS DE NOTIFICACION; REQUIERE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A INTEGRAR LA LITIDS (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1
1100131 03 020 2019 00424	Verbal	DIEGO FERNANDO GOMEZ GIRALDO	ANA ISABEL BUITRAGO PINEDA	Auto inadmite demanda INADMITE REFORMA DE LA DEMANDA PARA QUE LA SUBSANE. TERMINO 5 DIAS (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 <b>2019 00425</b>	Especial De Perteneencia	MARTHA ROCIO SANCHEZ DAZA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE REALIZAR NUEVAMENTE LAS PUBLICACIONES EDICTALES CORRESPONDIENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS DATOS MENCIONADOS EN AUTO DEL 7/FEB/2022; ASIMISMO SÍRVASE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INC. 2 DEL AUTO DEL 7/FEB/2022 (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2019 00431</b>	Ejecutivo Singular	WERFWN COLOMBIA SAS	LABORATORIO BIOIMAGEN LTDA.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO IVAN DARIO AMAYA LADINO COMO APODERADO DEL DEMANDANTE; SRIA. RINDA UN INFORME EN VIRTUD DEL CUAL INDIQUE SI EL DDO. PROPUSO EXCEPCIONES DE MÉRITO, ATENDIENDO LAS NOTIFICACIONES (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	1
1100131 03 020 <b>2019 00695</b>	Ejecutivo Singular	ROSA BERNAL DE SOLANO Y CIA S EN C	JOSE ISMAEL GOMEZ JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGOS (Fijado en el estado electrónico No. 060 del 19 de mayo de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la Rama Judicial)	18/05/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19 DE MAYO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO  
SECRETARIO